

PRIMAVERA , 31 de Marzo de 2015

Vistos:

Decreto

Páguese a: CARLOS ENRIQUE GINIEIS MIRANDA Rut 7833550-5
La Cantidad de 132,385 CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a: PAGO DE COMETIDO DE SERVICIO INTERNANCIONAL DE ACUERDO A RESOLUCION ADJUNTA.

Documento	Número	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	80	31/03/2015	132,385

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL EXTERIOR		132,385
531-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	132,385	
Totales		132,385	132,385

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		132,385
215-21-02-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL EXTERIOR	132,385	
Totales		132,385	132,385


JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
UNIDAD DE CONTROL


GLORIA BARRA GARRIDO
ALCALDE(S)

JUAN BARRIA PERALTA
ENCARGADO DE FINANZAS (S)


TESORERO

Morales (Barral)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____